

Cursos de formación

ODRICERIN

DIVISIÓN GRUPO RENHER



CURSO: LA PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

COMO ASPECTO CLAVE PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES,
REDUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS, AHORRO DE COSTES,
MEJOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO

DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

¿CÓMO LO ESTÁN HACIENDO LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS?
CASO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

5 de mayo de 2023

ESTE CURSO SERÁ RETRANSMITIDO EN
DIRECTO

PROGRAMA

09.00 Inicio y presentación del curso.

09.05 LA PLANIFICACIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Capacidad de organizar la contratación. Qué comprar cuando es necesario y de la mejor manera posible
Contratación más transparente.
Diseño de la contratación.
Planificación para poder hacer estrategias efectivas.
Optimización de procesos.

D. Juan José Orquín Serrano
Vicesecretario General del Pleno
AYUNTAMIENTO DE MADRID

10.00 EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL

La planificación desde el punto de vista político, ¿Qué aporta una correcta planificación al plan de mandato?

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Una mirada hacia atrás, ¿Cómo se venían haciendo las cosas en el área de contratación?

D^a María Ángeles Pérez Pareja
Área de Contratación.

11:00. **PAUSA.**

11.30 ¿CÓMO SE HA LLEVADO A CABO EL CITADO PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN?

La planificación desde el punto de vista de la Intervención.

La reconducción de los contratos menores en contratos mayores para conseguir reducir el número de contratos menores, el número de reparos y una mayor eficiencia.

D. Antonio José Elías Delgado
Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Plan Anual de contratación del Ayuntamiento de Alcalá la Real. ¿Cómo se ha elaborado? Errores cometidos y la evaluación del Plan de Contratación.

D. Rafael Sánchez López
Vicesecretario General del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real

14.00 **CLAUSURA.**

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El art. 28.4 de la LCSP establece que... *“ las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el art. 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.”*

La planificación en materia de contratación es una herramienta clave para mejorar el día a día de nuestras Administraciones. Ello nos ayudará a ser más eficientes en la asignación de los recursos económicos en este ámbito.

Saber qué comprar, cuándo es necesario es fundamental para evitar picos de trabajo, caducidades imprevistas, problemas de legalidad, etc.

Además, la planificación hace que la contratación sea más transparente. Saber desde el inicio del año lo que se va a contratar y en qué condiciones dificulta enormemente las irregularidades y corruptelas que tanto daño hacen. Planificar es el primer paso para poder hacer estrategias efectivas en el ámbito de la contratación.

En el curso se estudiará desde una óptica práctica cómo elaborar el plan anual de contratación, así como las cuestiones clave a tener en cuenta en este ámbito. Se analizarán los beneficios y los problemas derivados de llevar a cabo una adecuada planificación o no. Igualmente, se estudiarán distintas figuras que están estrechamente ligadas con una correcta planificación, que nos permitirán optimizar los resultados en este ámbito.

FECHA DE CELEBRACIÓN

5 de mayo de 2022
Este curso será retransmitido en directo

FORMAS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

Telefónica: 669 521 789
e-mail: inscri@renher.es

Para formalizar su inscripción, necesitamos que nos envíen los siguientes datos:

Nombre y apellidos del asistente
Departamento en el que trabaja
Empresa o entidad
CIF de la entidad
Dirección, código postal y población
Teléfono de contacto
Indicarnos el módulo o módulos en los que se quiera inscribir.

E-mail DE LA PERSONA QUE VAYA A ASISTIR
(IMPRESINDIBLE)

FORMA DE FACTURACIÓN PREFERIDA: electrónica o convencional mediante factura emitida en PDF con firma y a dónde y/o a quién debe ser enviada la factura.

PRECIO, DESCUENTOS Y TARIFAS ESPECIALES

370 € + 21% de I.V.A

En caso de que, de su Institución o empresa, deseen inscribir a varias personas, **LA 4ª INSCRIPCIÓN SERÁ GRATUITA**. Si Ud. ya ha venido a alguno de nuestros cursos, tendrá un **10% de DESCUENTO** por ser antiguo cliente.

FORMAS DE PAGO

Transferencia Bancaria CAIXABANK
Titular: ODRICERIN & ASOCIADOS
N.º C.C. ES80 2100 3737 0222 0037 4365

BONIFICACIONES

Esta formación puede ser bonificada a través de los créditos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Contamos con un servicio de bonificación de esta formación. Si tiene interés en la misma, pónganse en contacto con Mar González 915102326 m.gonzalez@consultae.es

FUNCIONAMIENTO DE ESTE CURSO

Una vez inscrito, cada alumno, recibirá junto con la confirmación de su reserva de plaza unas instrucciones muy sencillas para el manejo de TEAMS que es el programa empleado para las transmisiones. No es necesario tenerlo en el ordenador ni descargar nada.

La víspera del día de la emisión, recibirán en sus direcciones de correo electrónico, las instrucciones y contraseñas de acceso a la emisión. Por cada dirección de e-mail (imprescindible para inscribirse) se conectará una sola IP.

Tras la confirmación de la reserva o reservas, emitimos la factura. Para aquellos que deseen factura electrónica, les rogamos nos remitan simultáneamente los códigos DIR correspondientes para poder hacerla.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En la transmisión, se habilitará un chat para que la audiencia pueda plantear sus dudas al ponente, el cual las contestará oralmente. Si posteriormente alguna persona tiene necesidad de ponerse en contacto con él, desde Odricerin le podemos facilitar sus datos.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Todos los alumnos, recibirán por correo electrónico, un certificado acreditativo de su audiencia a este curso.

CANCELACIONES

Toda cancelación recibida una semana antes de la celebración del curso, tendrá derecho a la devolución de los derechos de inscripción descontando un 10 % en concepto de gastos.

Las bajas posteriores a este plazo, recibirán un bono de asistencia para cualquier otra conferencia con los necesarios ajustes de precio en su caso. En cualquier momento, una persona inscrita puede ser sustituida por otra de la misma empresa.¹

Cursos de formación

ODRICERIN
División GRUPO RENHER